

El expediente está a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en la vigente legislación urbanística y demás concordante de aplicación.

Guareña, a 1 de abril de 2004. El Alcalde, RAFAEL S. CARBALLO LÓPEZ.

## AYUNTAMIENTO DE LLERENA

### *ANUNCIO de 5 de abril de 2004, sobre el Proyecto de Urbanización y Reparcelación en el Camino de Maguilla.*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 2004, ha adoptado acuerdo de aprobación provisional del Proyecto de Urbanización y Reparcelación en Camino de Maguilla, promovido por D. Miguel Iñesta Romero, redactado por el arquitecto D. Manuel Calderón Cardo, colegiado nº 17155-7.

En consecuencia y conforme a lo previsto en el artículo 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública el expediente referenciado, con toda la documentación que el mismo incluye, durante el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, encontrándose a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal, en horas de oficinas, de lunes a viernes, a los efectos de recibir, por escrito, cuantas reclamaciones se deseen presentar, que en el caso de existir serán resueltas por la Junta de Gobierno Local.

Transcurrido el plazo de información pública referenciado sin que se haya producido reclamación alguna, el acuerdo de aprobación provisional se entenderá definitivamente adoptado.

Llerena, a 5 de abril de 2004. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

## AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

### *ANUNCIO de 15 de abril de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 25,2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de 15 de abril de 2004, superado el curso de formación de carácter selectivo, ha sido nombrado D. Juan Francisco Caballero González, Funcionario de Carrera de la plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de

Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo D.

Montijo, a 15 de abril de 2004. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

### *ANUNCIO de 15 de abril de 2004, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 25,2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de 15 de abril de 2004, superado el curso de formación de carácter selectivo, ha sido nombrado D. Luis Fernando López Fernández, Funcionario de Carrera de la plaza de Oficial de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo D.

Montijo, a 15 de abril de 2004. La Alcaldesa, MERCEDES MOLINA BLANCO.

## AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

### *EDICTO de 18 de marzo de 2004, sobre modificación del Estatuto de la Entidad Urbanística.*

Por plazo de veinte días y para oír alegaciones y reclamaciones se expone al público el expediente para la modificación del Estatuto de la Entidad Urbanística de Conservación del Polígono Industrial “Los Caños”, el cual fue aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 14 de abril de 2000, para que figure expresamente en el artículo 1 del mismo que carece de ánimo de lucro.

Transcurrido el plazo de exposición al público, si no se presentaran alegaciones ni reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobada la modificación.

Zafra, a 18 de marzo de 2004. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

## AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

### *ANUNCIO de 6 de abril de 2004, sobre reclasificación de terrenos.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 29 de marzo de 2004, se aprobó inicialmente el expediente de reclasificación

de los terrenos no urbanizables a suelo urbano tipo industrial, de propiedad municipal, situados en el Polígono de Las Laderas de este término municipal. Queda expuesto al público por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír las reclamaciones oportunas.

Almaraz, a 6 de abril de 2004. El Alcalde-Presidente.

### *ANUNCIO de 6 de abril de 2004, sobre reclasificación de terrenos.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria del día 20 de noviembre de 2003, se aprobó inicialmente el expediente de reclasificación de los terrenos no urbanizables a suelo urbano tipo industrial, de propiedad municipal, situados en el paraje denominado Jincaro de este término municipal. Queda expuesto al público por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en la Secretaría de este Ayuntamiento para oír las reclamaciones oportunas.

Almaraz, a 6 de abril de 2004. El Alcalde-Presidente.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 26 de abril de 2004, sobre urbanización de la Unidad de Ejecución “Suelo Industrial Mejostilla de Espadero” (SUNP-13).*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día quince de abril de dos mil cuatro, acordó Declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora de la unidad de ejecución “Suelo Industrial Mejostilla de Espadero” (SUNP-13) instada por la Agrupación de Interés Urbanístico de dicho sector, determinando como forma de gestión de la actividad de ejecución del planeamiento la gestión Indirecta por el sistema de Compensación, fijándose en citado acuerdo Plenario los criterios orientativos para el desarrollo de la eventual actuación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido al efecto en el artículo 10.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Cáceres, a 26 de abril de 2004. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 30 de marzo de 2004, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> María Luisa Manzano Gutiérrez.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Manzano Gutiérrez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 30 de marzo de 2004. La Interesada, M<sup>a</sup> LUISA MANZANO GUTIÉRREZ.

### *ANUNCIO de 31 de marzo de 2004, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> María José González Páez.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José González Páez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuáles dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 31 de marzo de 2004. La Interesada, M<sup>a</sup> JOSÉ GONZÁLEZ PÁEZ.